



MFCIP

Congreso Internacional sobre Contratación Pública

Cuenca, 21 y 22 de enero de 2016

Facultad de Ciencias Sociales

UCLM

Licitación
electrónica
La experiencia
de RED.es

Ignacio Espejo
RED.es



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO

red.es

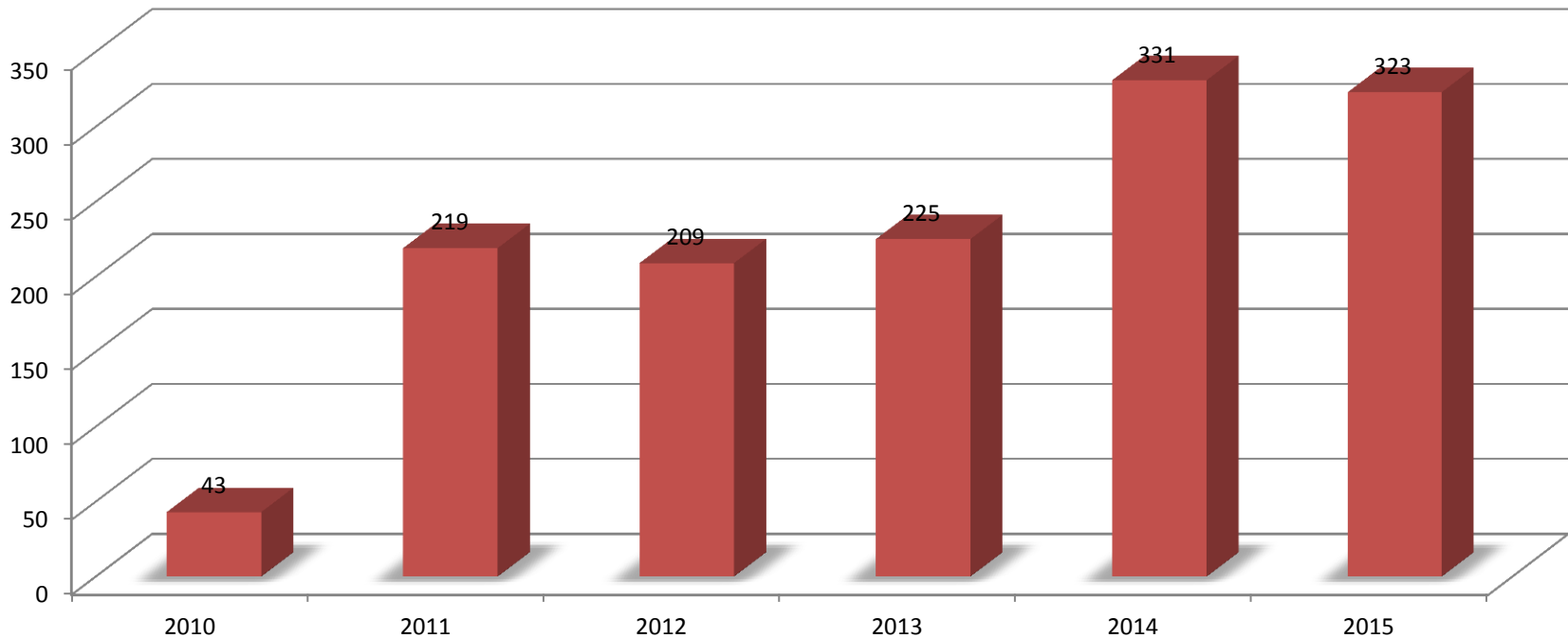
Un poco de historia...

- Arranque proyecto Enero 2010.
- 2010 - Se comienza con procedimientos “con invitación”: menores y simplificados sin publicidad.
 - Gestión del cambio → Al conocer a las empresas que se pueden presentar, se hacen jornadas de formación práctica con ellas (se aprovecha para que se den de alta en la Plataforma).
 - No requieren mesas de contratación electrónicas públicas.

Un poco de historia...

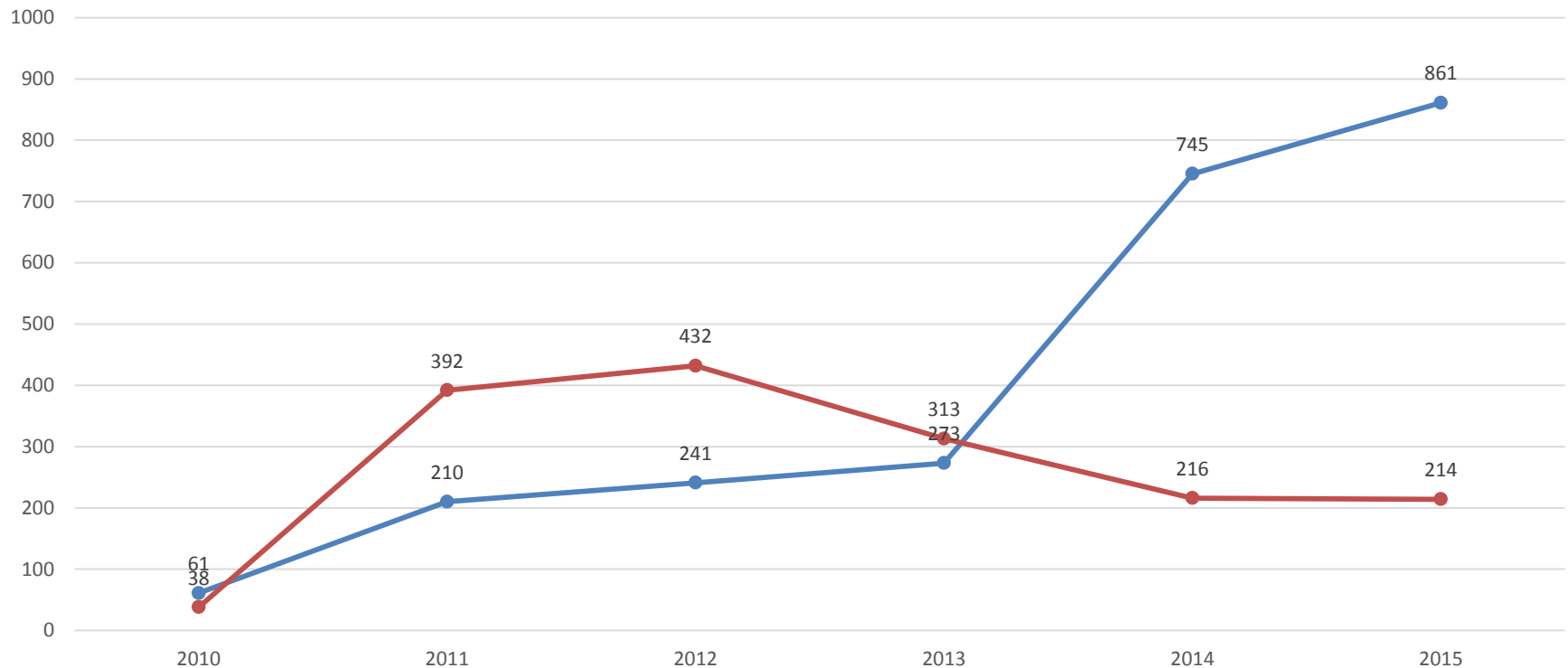
- 2011 – Expedientes abiertos con mesas electrónicas.
 - Se dan cursos de formación periódicos para los licitadores (nuevos / reciclaje).
- 2013 – Norma que obliga a que las ofertas sean exclusivamente electrónicas.
- 2014 –Acuerdos Marco.

Volumetrías



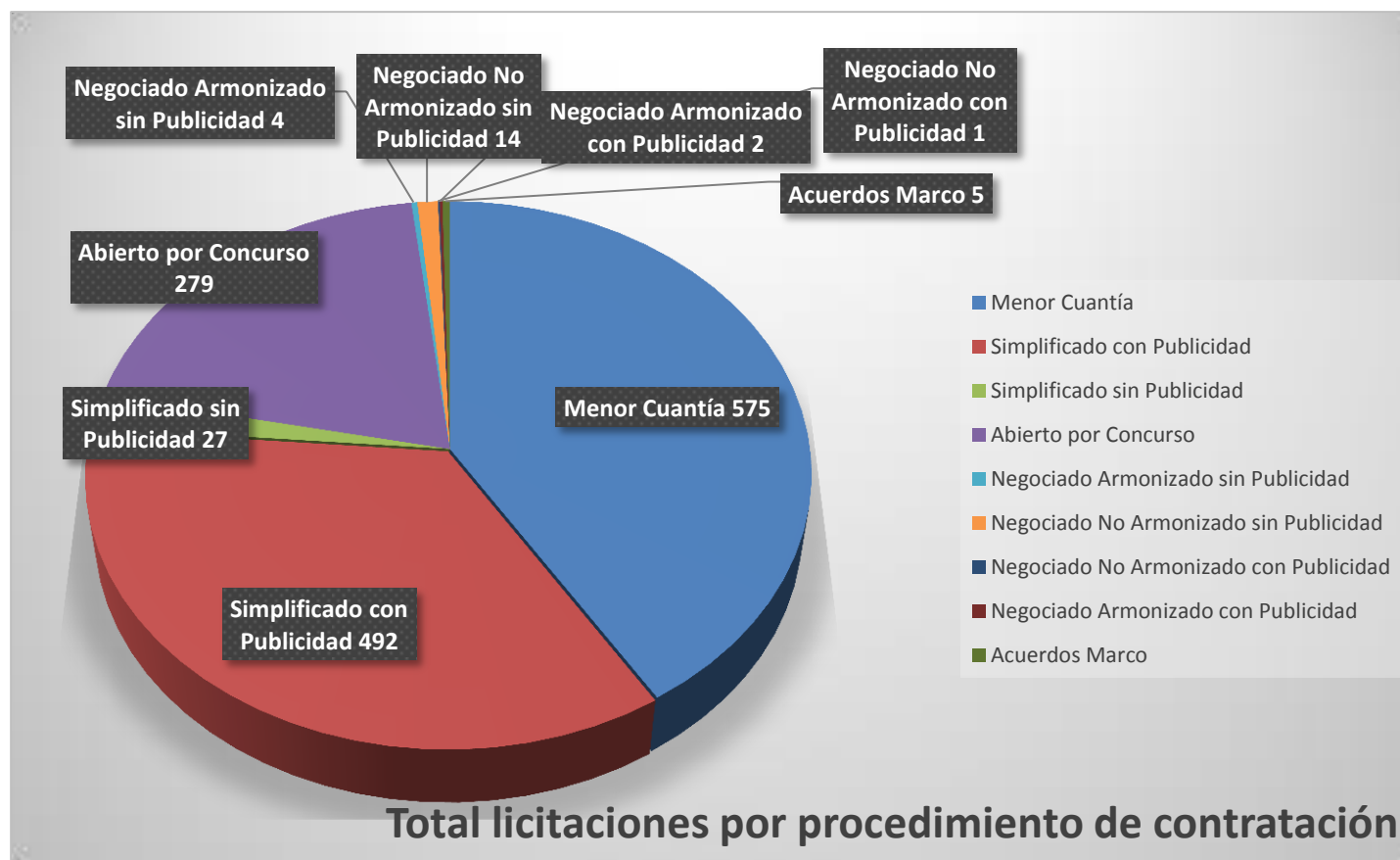
Número de Licitaciones gestionadas a través de la Plataforma de Licitación Electrónica

Volumetrías



Actualmente, los licitadores presentan una media de casi **3 ofertas electrónicas** por **menos de 1 oferta en papel** por cada procedimiento de licitación electrónico.

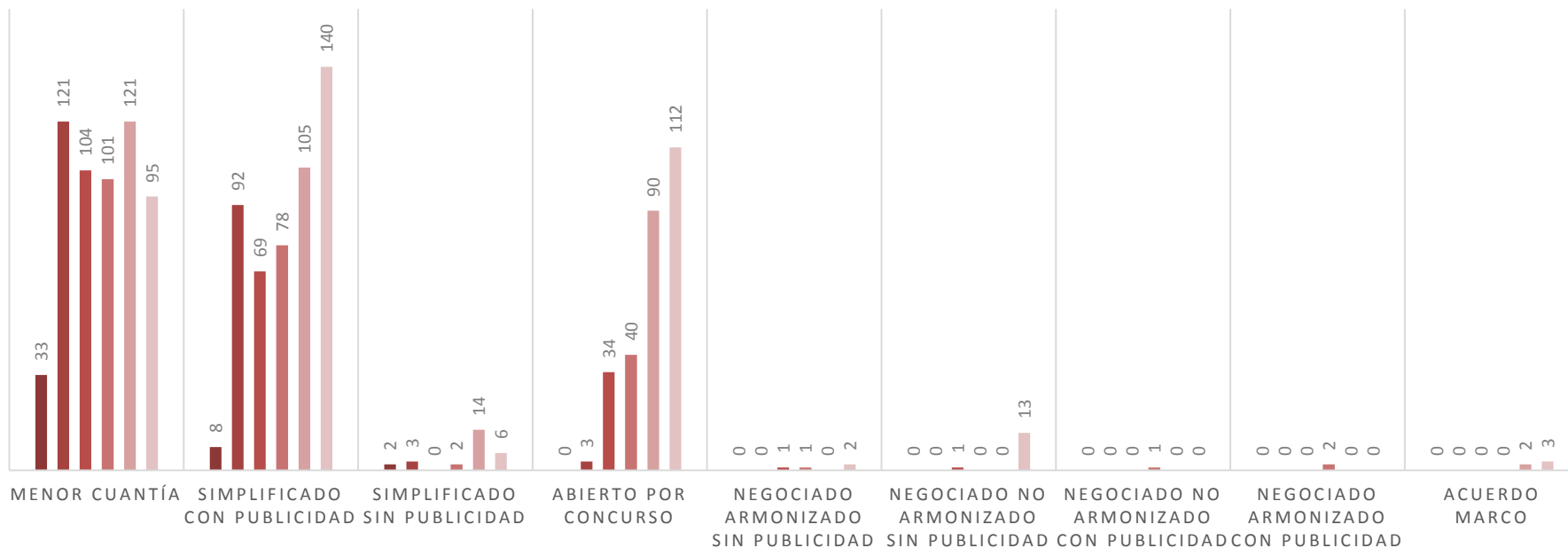
Volumetrías



Volumetrías

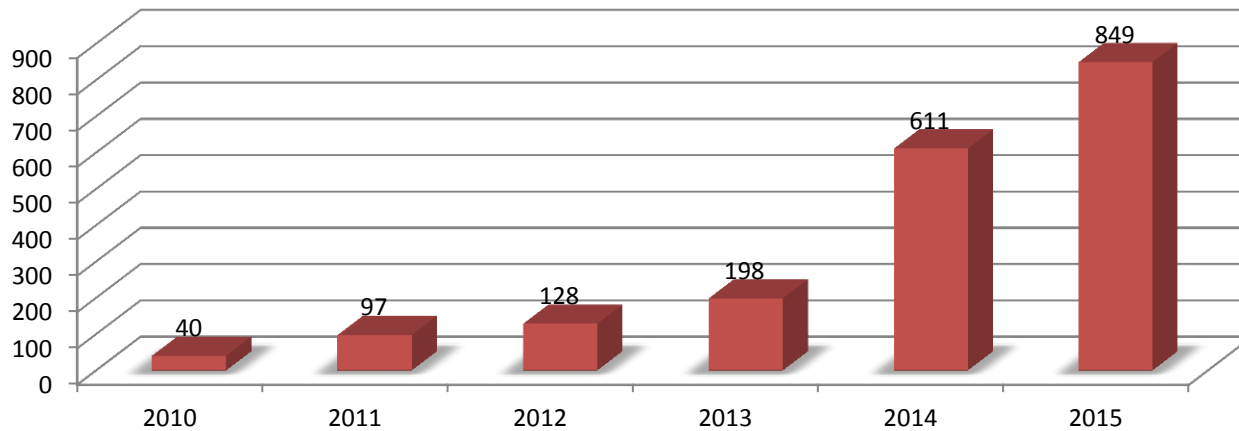
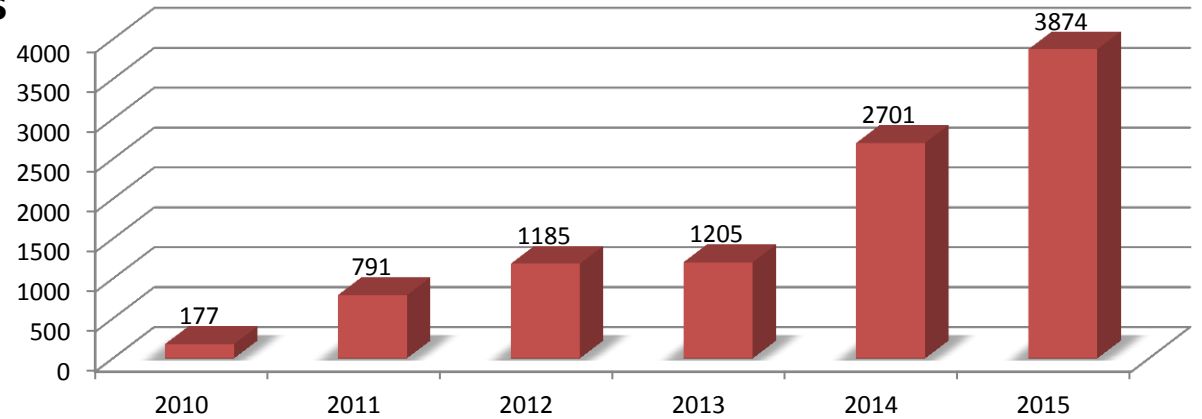
NÚMERO DE LICITACIONES POR PROCEDIMIENTO Y AÑO

■ 2010 ■ 2011 ■ 2012 ■ 2013 ■ 2014 ■ 2015



Volumetrías

Notificaciones de Red.es



Notificaciones de licitadores

Aspectos para el éxito del proyecto...

- **Convicción** de la ejecución del proyecto.
- Definir **metas realistas** en plazo. No es un proyecto de implantación inmediata. Es necesaria la gestión del cambio en el propio organismo.
- **Flexibilidad y adaptabilidad** de la herramienta.
- **Proactividad** para con las empresas para que se presenten (RED.es → exclusividad de presentar ofertas por medios electrónicos): cursos, Soporte,

...

Aspectos para el éxito del proyecto...

- Posibles **integraciones** con herramientas del organismo (gestor de expedientes / documental, registro de E/S, sistema de notificaciones, ...)
- Dificultad: **Certificados Electrónicos** por parte de los licitadores (punto crítico del proyecto).
- Riesgos: Ofertas (hora), subsanación, apertura plicas. Mitigación riesgo: Huella electrónica: Hash
- Gestión de las Posibles **reclamaciones** (jurídico).
- Contar con **un proveedor o un servicio ágil** que dé respuesta al día a día.

Experiencia: ventajas del uso

- Máxima transparencia y prevención del fraude en los procesos de contratación.
- Documentación electrónica en el expediente de contratación (pliegos, oferta, comunicaciones / notificaciones, ...).
- Cumplimiento de futura (pero cercana) obligatoriedad.
 - En concreto, en 18/ Abril /2016, obligatorio Notificaciones Electrónicas.
- Más concurrencia de licitadores (presentación sencilla desde cualquier ubicación), incluyendo empresas no españolas.

Seguridad

- **Caja fuerte virtual.** Sistema que asegure la confidencialidad e inviolabilidad de las ofertas hasta el momento de la apertura electrónica de las mismas. (Muchos proveedores exigen comprobación de este punto en las mesas).

<https://licitacion.red.es>

ignacio.espejo@red.es

Próximos pasos 2016

- Nuevo cliente para la firma de las ofertas (aplicación escritorio para evitar inconveniente de los navegadores para uso de Certificados).
- Comienzo con la Subastas Electrónicas.